



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar



"2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

**RESOLUCIÓN AGT N° 20 /12**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Agosto de 2012.-

**VISTO:**

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903, la Resolución CCAMP N° 18/09, Registro ECO 252/12, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.-

Que mediante Registro ECO N° 252/12, el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Juan Carlos TOSELLI, ha puesto en conocimiento que el próximo 18 de agosto será intervenido quirúrgicamente.

Que en virtud de lo antes expuesto, corresponde designar a la Dra. Ángeles CASARES FILGUEIRA, Secretaria de 1º Instancia en la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, para que subrogue en las funciones de Asesor Tutelar al Dr. Juan Carlos TOSELLI, durante la fecha que el nombrado no se encuentre en sus funciones.

**Ministerio Público Tutelar**  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los Arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903,

**LA ASESORA GENERAL TUTELAR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, la solicitud de licencia por enfermedad requerida por el Sr. Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Juan Carlos TOSELLI, a partir del 18 de agosto de 2012 y hasta que sea dado de alta médica.-

**ARTÍCULO 2.-** Designar a la Dra. Casares Filgueira, Ángeles, Secretaria de 1° Instancia de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, para que subrogue en las funciones de Asesor Tutelar al Dr. Juan Carlos TOSELLI, durante la fecha que el nombrado no se encuentre en sus funciones.

**ARTÍCULO 3.-** Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, regístrese, protocolícese, comuníquese y oportunamente archívese.

*(Handwritten signature)*  
Laura Criviana  
Asesora General Tutelar  
Ministerio Público  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASESORÍA GENERAL**

REG. N° 120/12 T.º XIII N.º 210 F. CHA 15-08-12

*(Handwritten signature)*

CECILIA BEATRIZ DE VILARDE  
SECRETARÍA LETRADA  
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES